

- 8 EN



165364

SECCION TECNICA
CLASIFICACION P. C.
CLASE <u>B-29</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita a favor de Don José MA FLORENSA AGUSTI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Infanta Carlota Joaquina, nº 37, - - - - -

5.

p o r

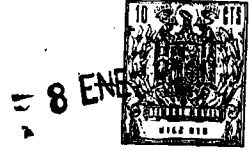
"NUEVO COMPLEJO PILOSO"

-----

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo complejo piloso, para la imitación del cabello humano, o animal.

10.

Gracias a este nuevo complejo se evita la adición de pegamento entre las dos láminas que constituyen el emparedado en el que quedan dispuestos los extremos inferior-



res de los elementos filiformes, cabello, pelo o imitación de los mismos.

5. De esta manera se logra una mayor rapidez de confección de los complejos, ya que se evita el tener que disponer el estrato pegamentoso y subsiguiente espera de su secado, o bien se suprime la fase de introducción, permanencia y retirada del complejo de la cámara calefactora que se efectúa para acelerar dicho secado.

10. Por otra parte, la unión de una y otra lámina formativas del emparedado, es más perfecta, puesto que dicha unión se consigue por termosoldadura, favorecida por la rapidez de la soldadura de alta frecuencia cuando así conviene.

15. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo complejo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20. En la figura 1, se representa, en perspectiva y en línea, el nuevo complejo piloso, con los cabellos, pelos o cerdas, dispuestos atravesados en una de las dos láminas del complejo.

En la figura 2, es la misma representación de la figura 1 vista en alzado.

25. En la figura 3, es el complejo, en alzado, a punto ya de unirse por soldadura.

Y en la figura 4, el complejo obtenido.

30. Consiste la invención en que las dos láminas (1 y 2) formativas del emparedado del complejo, entre las cuales quedan alojadas las puntas (3) de los elementos filiformes, cabello, pelo, cerdas o análogos (4), que atraviesan la lámina superior (1), quedan unidas entre sí por termosol



- dadura, mientras que las puntas (3) de los elementos filiformes, cabello, pelo, cerdas o análogos, adosados a presión contra las dos superficies de las dos láminas (1 y 2) del emparedado se vinculan a las mismas por la parcial fusión (5) del material de dichas superficies yuxtapuestas, entre las cuales están intercaladas, lo cual hace que las láminas (1 y 2) del emparedado sean de material termoplástico, flexible, o en su defecto, láminas de material flexible, en las que en su superficie de unión, hay cuando menos, un estrato de material termoplástico.
- 5.
- 10.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni parcticado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.ª.- Nuevo complejo piloso, caracterizado por el hecho de que las dos láminas formativas del emparedado del complejo, entre las cuales quedan alojadas las puntas de los elementos filiformes, cabello, pelo, cerdas o análogos, que atraviesan la lámina superior, quedan unidas entre sí por termosoldadura, mientras que las puntas de los elementos filiformes, cabello, pelo, cerdas o análogos, adosadas a presión contras las dos superficies de las dos láminas del emparedado se vinculan a las mismas por la parcial fusión del material de dichas superficies yuxtapuestas entre las cuales están intercaladas, para lo cual las láminas del emparedado son de material termoplástico, flexible, o en su
- 20.
- 25.

8 ENE



defecto, láminas de material flexible, en las, que en su superficie de unión, hay cuando menos, un estrato de material termoplástico.

2ª.- NUEVO COMPLEJO PILOSO.

5.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a ocho de Enero de mil novecientos setenta y uno.

P.A.,  
Antonio Anicia  
P. P.

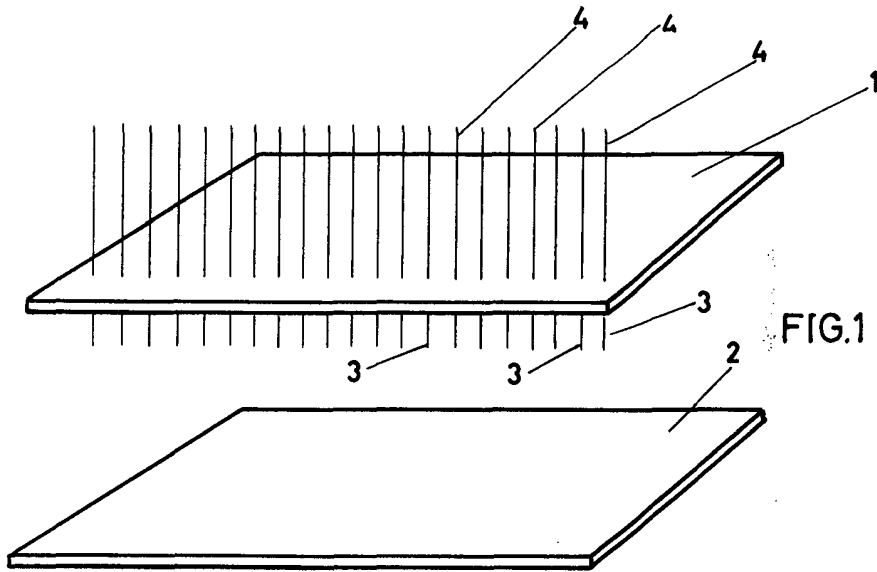


FIG.1

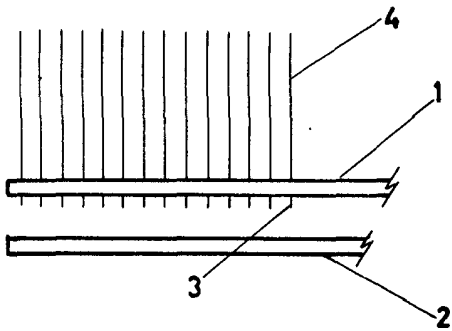


FIG.2

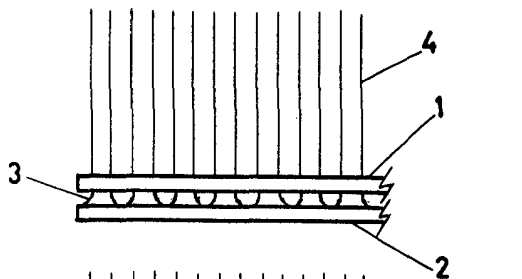


FIG.3

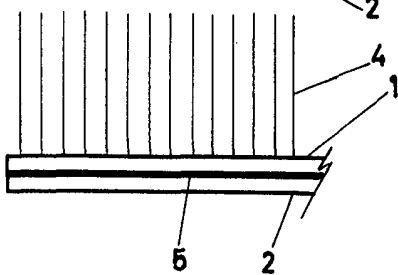


FIG.4

Barcelona para Madrid  
8 Enero 1971  
p.p.

*[Handwritten signature]*

Escala variable